

**PCR mantiene la calificación de “BB+” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotocollao.**

**Ciudad de Quito (septiembre 10, 2020):** El Comité de Calificación de PCR determinó mantener la calificación de “BB+” con perspectiva “Estable” a la **Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotocollao**. La calificación se fundamenta en el buen desenvolvimiento y trayectoria de la entidad que le ha permitido mantener adecuados niveles de crecimiento en la ciudad de Quito. La calificación toma en cuenta el tratamiento a los indicadores crediticios que fueron afectados por la actual emergencia sanitaria y que la cooperativa se encuentra evaluando de manera continua y brindando opciones en beneficio de los socios lo que ha evitado el crecimiento de la cartera problemática, influyendo en la reducción de la morosidad, aun así, se ubica por debajo de sus comparables. Por otra parte, al verse afectado el dinamismo de las colocaciones tanto los indicadores de rentabilidad como el nivel de liquidez se deterioraron frente a sus pares; razón por la cual la Administración de la Cooperativa optó por la activación de Plan de Contingencia de Liquidez con el fin de mitigar escenarios adversos frente a la actual crisis. PCR reconoce la adecuada participación de la administración en el tratamiento de la solvencia y buen manejo del riesgo operativo que han precavido la reincidencia de eventos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotocollao Ltda., fue fundada en 1964 por cinco visionarios del sector de Cotocollao, liderados por Mons. Francisco Yánez párroco de la iglesia conjuntamente con el Sr. Ricardo Núñez, Ing. Hugo Aulestia, Sr. Manuel Rodríguez y Sr. Leonardo Castillo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de moradores del sector, procurando incluir a personas de sectores económicamente medio y bajo. Con ello, el 7 de junio de 1964 la Dirección Nacional de Cooperativas aprueba los estatutos y la creación de la institución.

La matriz se encuentra ubicada en Cotocollao y durante su vida institucional se han creado varias agencias: Calderón (1965), Pomasqui (1984), San Antonio (1986), Centro (2000), Sur (2006) y la ventanilla de extensión en Nanegal el 2008.

La Cooperativa es regulada desde 1985 por la Superintendencia de Bancos y a partir del 2013 por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). En base a la calificación definida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por el volumen de sus activos, dentro del sistema nacional de cooperativas pertenece al segmento 2, el cual contempla a las entidades que mantienen activos entre US\$ 20,0 millones y US\$ 80,0 millones.

La Cooperativa de Ahorro Y Crédito Cotocollao ocupó el veinte y uno (21) lugar de un total de cuarenta y dos (45) cooperativas en el ranking del segmento 2 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a junio 2020, con una participación del 2,04% del total de activos del segmento 2, lo cual corresponde a US\$ 36,94 millones.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:  
Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-Ecuador.

Información de contacto:

Karla Torres  
Analista de Riesgo  
[ktores@ratingspcr.com](mailto:ktores@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.  
T (+593) 02-323-0541

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.